

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Martes 27 de Agosto de 1907

Núm. 2.379

LA NUEVA LEY ELECTORAL

(Continuación)

Art. 45. Terminado el escrutinio en cada colegio, se publicará inmediatamente por certificación que exprese el número de votos obtenidos por cada candidato, la cual se fijará sin demora alguna en la parte exterior de la entrada al edificio en que se haya verificado la votación.

En las elecciones á Diputados á Cortes, un duplicado de esta certificación será remitido antes de terminar el acto al presidente de la Junta Central del Censo, y otra tercera certificación al Presidente de la Junta provincial para incurrir en el primer número que se publique del *Boletín oficial*.

En el acto se expedirán las certificaciones de escrutinio que soliciten los candidatos, sus interventores ó representantes autorizados.

Cuando de elecciones municipales se trate, sólo se remitirá un duplicado de la expresada certificación al Presidente de la Junta provincial á los efectos del párrafo anterior.

Art. 46. Concluidas todas las operaciones anteriores, el Presidente, los adjuntos y los Interventores de la Mesa firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará detalladamente el número de electores que haya en la sección, según las listas del Censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán sumariamente las reclamaciones y protestas formuladas, en su caso, por los candidatos, sus apoderados ó electores sobre la votación ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere.

El acta, con todos los documentos originales á que en ella se haga referencia, y las papeletas de votación reservadas según el art. 44, se archivarán en la Secretaría municipal del Censo, á cuyo Presidente será remitida al efecto antes de las diez de la mañana del día siguiente inmediato al de la votación.

Un ejemplar de las listas enumeradas de votantes, firmadas por los adjuntos é Interventores, se remitirá inmediatamente, bajo sobre cerrado y certificado, al Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, que conservará dicha lista en un poder á los efectos que procedan.

Todos los candidatos, lo mismo que sus apoderados é Interventores, tienen derecho á que se les expidan gratuitamente certificaciones de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella, y bajo ningún pretexto podrán las Mesas excusarse del cumplimiento de la obligación de darlas en el acto.

Art. 47. Dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, autorizada esta última por todos los individuos de aquélla, serán entregadas inmediatamente en la Administración ó Estafeta más próximas, en pliegos cerrados, en cuya cubierta certificarán de su contenido los expresados individuos de la Mesa.

El Administrador del Correo dará recibo, con expresión del día y hora en que le fueron entregados, de los pliegos y del contenido total del sobre, y, certificados, los remitirá inmediatamente al Secretario de la Junta Central del Censo y al de la Junta provincial del mismo, en las elecciones de diputados á Cortes; y en las elecciones municipales, el uno irá dirigido al Secretario de la Junta provincial del Censo, y el otro al de la municipal.

La entrega de estos pliegos en la Administración de Correos deberá hacerla el Presidente de la Mesa con los In-

terventores nombrados por los candidatos, ó los adjuntos en su defecto, siendo uno y otros responsables de la omisión ó retraso que no estén plenamente justificados en el cumplimiento de esta obligación.

Cuando los pliegos hayan de remitirse á Presidentes de la Junta que residan en la misma población que las Mesas electorales, se entregarán personalmente en las respectivas Secretarías, bajo recibo.

Art. 48. El Presidente de la Mesa tendrá dentro del colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley. Las Autoridades y sus agentes prestarán, dentro y fuera del colegio, al Presidente los auxilios que éste le pida, y no otros.

Sólo tendrán entrada en los colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, sus apoderados, los Notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación, y los dependientes de la Autoridad que el Presidente requiera. El Presidente de la Mesa cuidará de que la entrada al local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas.

Sin embargo, los Jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en los colegios electorales siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

Nadie podrá entrar en el colegio con armas, palo, bastón ó paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieren necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo puramente necesario para dar su voto. El elector que infringiese este precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán, sin embargo, usar dentro del colegio del bastón y demás insignias de su cargo.

Art. 49. Las estaciones telegráficas de servicio limitado estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo en que tenga lugar la elección hasta las doce de la noche del día en que se verifique el escrutinio general.

Art. 50. El escrutinio general se verificará el jueves siguiente á la elección, por la Junta provincial del Cen-

so, en las elecciones de Diputados á Cortes, y por la Junta municipal en las de Concejales; para esta operación, cada uno de los proclamados candidatos podrá designar, por escritura pública, dos personas que le representen con voz, pero sin voto, con tal que sean electores del distrito.

El acto será público.

Se reunirán las Juntas á las diez de la mañana, y si no concurriera la mitad más uno de los Vocales hasta las dos de la tarde, ó si otra causa impidiera impedir la celebración de la Junta, el Presidente convocará para el día inmediato, notificándolo á los presentes y al público por anuncio escrito, y comunicándolo á las Juntas central ó provincial, según la elección de que se trate. En este caso, la Junta se celebrará el día señalado, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

(Se continuará)

Los reyes en San Sebastián

San Sebastián 26.—El Rey, con su ayudante el señor Milans del Bosch, salió á las siete y cuarto de la mañana de Miramar, con dirección á Biarritz, en su automóvil 20 30 para probar algunos caballos que lucharán en el próximo concurso.

Como se ignoraba la hora precisa del regreso del Rey, á la una se puso en á almorzar las Reinas Victoria y Cristina.

El ministro de Estado desistió de subir al medio día á Palacio, dejando para esta tarde el despacho con el Rey. Don Alfonso regresó á Palacio de su excursión á Biarritz antes de la una y media.

Las Reinas Victoria y Cristina salieron de Miramar á las diez y cuarto para dar un paseo en carruaje, regresando á las once.

Es probable que mañana sea recibido por el Rey el ministro plenipotenciario del Japón, quien, como ya se ha anunciado, se propone expresar á Su Majestad la gratitud de su país por las diferencias guardadas á los marinos de su país durante la estancia en este puerto.

Seguramente, después del almuerzo saldrá mañana en automóvil para Tolosa Su Majestad el Rey, con objeto de asistir á la novillada bascofca que allí se dará, organizada por el Club Cantábrico.

En esta fiesta rejosearán dos toros

Lozanáriz y Romero de Tajada, lidiándose otros dos por Leopoldo Maza y algún otro distinguido aficionado.

Se ultiman detalles para el próximo viaje del Rey á Bilbao.

Don Alfonso saldrá en el "Giralda", el jueves á última hora de la tarde para llegar á Bilbao en las primeras horas de la madrugada del viernes.

Cuatro generaciones

El adjunto grabado es copia de una fotografía del príncipe de Piemonte, heredero de la corona de Italia. Detrás



de él está su madre, la reina Helena; á la derecha, la reina Margarita, sus abuelos, y á la izquierda su bisabuela, la gran duquesa de Génova.

REAL COLEGIO de Nuestra Señora de la Asunción

Hemos recibido las bases para la admisión de alumnos internos y medio pensionistas en el Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, adjunto á este Instituto General y Técnico.

Instalado el Colegio en el mismo edificio del Instituto, con un extenso local provisto de todas las dependencias necesarias, con excelentes salas de estudio y espaciosos patios para el recreo y esparcimiento de los colegiales, reúne las condiciones más apropiadas para ser un establecimiento utilísimo á los padres de familia, que seriamente se preocupan del porvenir de sus hijos.

Los alumnos reciben su instrucción científica y literaria en las Cátedras del Instituto. La puntual asistencia á las clases, las horas de estudio suficientes para que puedan cumplir sus deberes escolares y la constante vigilancia de sus Superiores, que están encargados de repararles diariamente las lecciones, facilitarán su aprovechamiento. Las enseñanzas de la carrera de Co-

mercio y las preparatorias de algunas Facultades se darán gratuitamente á los alumnos del Colegio como en los años anteriores, por los Catedráticos del Instituto.

Para los alumnos del mismo, que tengan incompatibilidad en las horas de clase, se duplicarán éstas, las cuales estarán á cargo de los respectivos Profesores, haciéndose en ellas las prácticas de las asignaturas que lo requieran.

Desde el curso anterior, y á beneficio del internado del referido Real Colegio, se ha establecido un repaso enteramente gratuito para el examen del grado de Bachiller, el cual continuará desde principio de curso en el año académico inmediato. Este repaso está á cargo de los Catedráticos y Auxiliares, que voluntariamente se han ofrecido á darlo.

A todas estas clases y enseñanzas extraordinarias podrán asistir igualmente los alumnos externos sin otros dispendios que los exigidos gastos de inscripción y los necesarios para las prácticas con arreglo á lo dispuesto en los anteriores cursos.

En la vida interna del Colegio la observancia de las prácticas religiosas, los ejemplos de moralidad y disciplina que tan decidida influencia ejercen en el ánimo de la juventud, y las severas amonestaciones, ó los paternales consejos promoverán su educación en el orden moral y religioso y en todo lo que á sus relaciones sociales concierne, preparándolos para recorrer más tarde con segura planta los accidentados senderos de la vida.

Tales son los propósitos que animan siempre á la Dirección de esta Casa; y en ellos persiste, al observar la creciente preferencia que vienen dispensando los señores padres de familia.

Sociedad José Barca é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 26 de Agosto al 1.º de Septiembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'60 kilo; sin hueso á 2'86.

Terzera con hueso á 1'80; sin hueso, 2'80.

Macho 1'46.

Borrego á 1'50.

156 EL TROMPO Y LA MUÑECA.—CAMPOAMOR

Y el sacerdote, el corazón sintiendo traspasado con flechas de ironía, de la alcoba saliendo, y la frente señaló como diciendo: —Por allí no anda el juicio todavía.— Y Alicia, en tanto, con el cuerpo inerte, los ojos apartó de un Crucifijo y, resignada á su impacable suerte, con más suspiros que palabras dijo: —¡Marchemos al encuentro de la muerte!

—¡Oh Alicia sin ventura, á qué terrible estado la arrastró el ideal de su ternura! ¡Bien dice la Escritura que la muerte es la pena del pecado!

VIII

Más ¡oh resurrección inesperada! Pero, antes que de Alicia cuente nada, te diré que Rebeca heredó de su madre una muñeca, y que haciendo con ella de persona cree, piensa, compara y reflexiona; muñeca en fin, para la cual cosía un traje cada día,

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR» 158

y recuerdo que un día puso en Madrid las pálidas en moda. Mas ¡ay! tuvo un marido que, aunque no la olvidó, la echó en olvido. Casada de los pies á la cabeza, quiso á su esposo con ardor profundo, y pagó, como muchas, en el mundo horas de amor con siglos de tristeza.

V

De esta madre infeliz es el tesoro una niña pequeña, á cuya cara por demás risueña, sirven de marco unos cabellos de oro. Cara infantil, trasunto de los cielos, donde lucir se ven tres maravillas, pues tiene, cual la taya, tres hoyuelos, uno en la barba y dos en las mejillas. Mejillas ruborosas que hacen pensar con júbilo á la gente que, el que las tiene, come solamente, como la Venus de Schiavone, rosas. Y á riesgo de espantar doctos oídos, añado que Rebeca sin disputa, aunque tiene siete años no cumplidos,

Crónica Provincial

De Fuenteovejuna

El jefe provincial

Hemos tenido el gusto de saludar en el magnífico Caserío "Las Caleras", de los señores de Castillejo, al excelentísimo señor don José Contreras Carmoza, diputado a Cortes por este Distrito, y al abogado señor Martínez Baltrán, que han pasado dos días en dicha finca.

Ayer fueron invitados a comer por nuestro digno jefe don Jusa de Dios Piquero, referidos señores y el señor Castillejo, regresando hoy a esa capital.

También hemos saludado al Diputado provincial don Alfonso de Cárdenas, que se encuentra en ésta, con motivo de la muerte ocurrida en el día de hoy a las 9, de su tía doña Cruz Morillo y Cárdenas.

El corresponsal.

26-7-1907.

De Villa del Río

Agresión

El guardia que custodia la línea de la Sociedad la "Eléctrica de la Vega de Armijo entre esta y Marmolejo, encontró en las inmediaciones del Río de las Yeguas a tres sujetos a caballo y armados y al fijarse dichoguarda en ellos, uno de estos le disparó un tiro diciéndoles estas palabras: «toma por curiosos», que afortunadamente no hizo blancos.

Dicho empleado salió enseguida para Marmolejo y por teléfono de la citada empresa, a las cinco de esta tarde comunicaba aquí la noticia, saliendo acto seguido el fargento de este puesto señor Corrales y dos números más, en persecución de aquellos individuos.

Ya comunicaré a EL DEFENSOR las noticias que voy adquiriendo sobre este particular.

El Corresponsal.

26-8-1907.

De Montemayor

Detenido

Lo ha sido por los guardias municipales Juan Porras Luna y José Zafra Moreno, el guarda jurado y vecino de este pueblo Carlos Sánchez Torres, que en la madrugada de ayer cogía nvas sin autorización en una viña de este término, siendo conducido a la cárcel pública de esta villa por dichos agentes y puesto a disposición del juzgado que instruye las oportunas diligencias.

Natacio

El día 24 del corriente mes dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro distinguido amigo y consecuente correligionario don Antonio Angel Arroyo Varona. Tanto la madre como el nuevo vástago se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra mas cordial enhorabuena a

los queridos padres por tan grato suceso de familia.

Alfonso N. Baena.

27-Agosto-1907.

De otros pueblos

Incendio

El día 24 del actual, se declaró un incendio en la finca denominada "Pedrique", término de Obejo, ardiendo unas dos fanegas de tierra pobladas de monte bajo, 4 000 arrobas de carbón y leña, siendo detenido el autor del siniestro llamado Pedro Sánchez Najas, natural y vecino de Arbol (Almería).

Por hurto

De once cerdos de la finca denominada "Mache Miguel" término de Castro del Río la Guardia civil de aquel pueblo ha detenido a los vecinos de la misma Benito Bravo Palido, Juan Garrido Salido y Luis Lucena Barranco que fueron puestos a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Destinos

El Ministerio de la Guerra ha significado a los individuos siguientes, licenciados del ejército, para los destinos que se expresan: alguacil del Ayuntamiento de Palencia, con 456 25 pesetas anuales, el soldado Miguel López Quesada, y sereno de la misma villa, con 638 75, al soldado Bartolomé Mateo Pérez.

Robo

En la casa de campo de la dehesa denominada Granjuela, término de Valsequillo, se ha cometido un robo consistente en dos arrobas de tocino, cuatro jamoncillos, tres arrobas de aceite y un celemin de garbanzos.

Vacantes

Están vacantes las plazas de Secretario en propiedad del juzgado municipal de Espiel y de Secretario suplente del de Obejo. Pueden ser solicitadas en el término de quince días.

Nombramientos

Han sido nombrados maestro propietario de Lucena, don Rafael González Escandón, y de Rute, doña Francisca A. López y García.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Antonio García López, a quien defenderá el abogado señor Escrivado (don A.) y representará el procurador, señor Cruz.

En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por resistencia, contra Isabel Almanza Arrebola, que será defendida por el señor González Soriano y representada por el señor la Cerda.

A cobrar

El día 2 de Septiembre próximo venidero se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la deuda y clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 5 del mismo mes.

Consejo

Un médico alemán aconseja lo siguiente.

Al iniciarse los grandes calores hay que disminuir la alimentación, consumiendo menos carne y substancias grasas. Deben suprimirse las bebidas alcohólicas y dar preferencia a las legumbres y frutas y especialmente a la leche pura y fresca. Por una restricción conveniente hay que evitar los inconvenientes de abuso que algunas personas hacen de los vegetales crudos, ensaladas, frutas verdes ó demasiado maduras. Si ocurren desórdenes gástricos hay que someterse a la dieta hídrica durante 24 ó 48 horas, volviendo muy lentamente a la alimentación sólida.

Destino

El teniente coronel don Francisco Lacalle y Aranda, ha sido destinado al regimiento de infantería de la Reina número 2.

Un botijo a Málaga

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces establecerá trenes botijos de Córdoba a Málaga los días 1 y 2 de Septiembre próximo.

El viaje de ida y vuelta costará desde Córdoba, Montilla y Aguilar 8 pesetas en segunda clase y 5 en tercera, y desde Puente Jenil 7 y 450. Estos trenes saldrán de Córdoba a las 10 45 de la noche del 31 de Agosto, llegando a Málaga a las 6 50 de la mañana del 1 de Septiembre y el regreso se efectuará el 2 de Septiembre, saliendo de Málaga a las 11 de la noche para llegar a las 6 de la mañana siguiente.

Defunción

Ayer falleció en Fuenteovejuna, la respetable señora doña Cruz Morillo y Cárdenas, emparentada con respetables amigos nuestros, entre ellos el diputado provincial don Alfonso de Cárdenas y Morillo, a quien como a toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha declarado franco y registrable el terreno que ocupan las siguientes concesiones mineras.

28 pertenencias de la de hulla "Santa Ana", y 40 de la de idem "Ampliación a Santa Ana", ambas de los términos de Espiel y Villaharta, propiedad de don Aureliano Martínez Cid; 30

LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERIA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 98

La bondad de los artículos que expone esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido a los grandísimos recursos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en calidad como en precio, según se demuestra por los datos siguientes:

CAFE, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracollo y Yauco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRIEZE, LUNDY Y Co. de Mayagüez, a 25 céntimos la taza. Para el servicio de café a domicilio acaban de recibir unas preciosas cafeteritas de esmalte, inglesas, que se recomiendan por su limpieza y buena presentación.

CHOCOLATE, elaborado a brazo, con cacahos y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (a elección) a 80 céntimos.

VERMOUTH, legítimo de la casa Cinzano, de Torino, y gotas de Bitter a 50 céntimos con sifón y a 40 céntimos sin él.

VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, a 15 céntimos copa.

AGUARDIENTE, especialísimo, de J. Caballero, a 15 céntimos copa.

CERVEZA, al grifo, marca el "Aguila", de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, a 20 céntimos el bock.

HELADOS, mantecado y cremas varias, que diariamente serán anunciados a 50 céntimos, y las granizadas a 25 céntimos. (El paquete de barquillos 10 céntimos.) Biscuit Glacé y merengues helados a 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de oro posterior a 50 céntimos.

COGNACS Y LICORES, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.

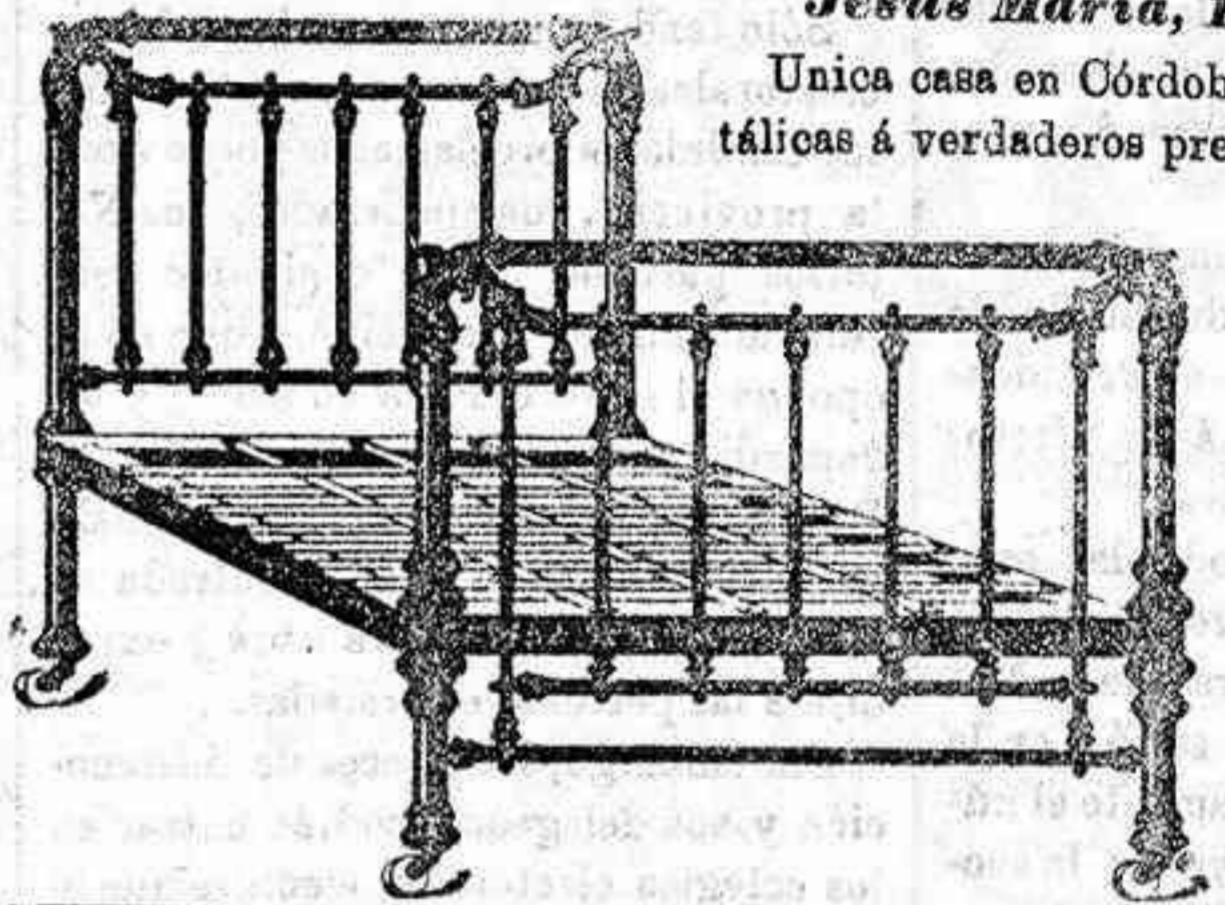
Completo y variado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cenas a la carta que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 150 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.-CÓRDOBA

Única casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.



Único depósito de las celeberrimas máquinas para coser y bordar Withemre y Wheeli Wilsons.

La Rotativa Wilsons Bobina Central Wertheim y la de Lanzadera Oscilante, son las más perfectas para toda clase de bordados.

de la de idem "España", de Villaharta, y 20 de la de idem "Oportunidad", de Villaharta y Espiel, las dos de don Antonio López Bermúdez; 20 de la de idem "La estrella cordobesa", de don Francisco Fargette y 21 de la de idem "Antolito", de don Aureliano Martínez Cid, las dos de Villaharta.

El "Pernales",

Dice nuestro colega El Correo de Jaén: "Por lo visto no le va mal en nuestra provincia el célebre bandido "Pernales", cuando todavía está entre nosotros.

El domingo recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal, en Pegalajar, cuyos datos han sido confirmados posteriormente.

"Ayer tarde, (el 23), al regresar los jornaleros de su trabajo, manifestaron que por la mañana, a eso de las once, dos hombres, montados a caballo y bien armados, pasaron por el sitio llamado "Bercho", de éste término, preguntando, a cuantos se encontraban, la dirección del pueblo.

Los forasteros, cuyas señas de uno coincidían perfectamente con las del "Pernales", no haciendo caso de lo que les dijeran, a campo traviesa llegaron hasta el Puente de Padilla, de la carretera de Granada, el cual pasaron, internándose en la sierra por el sitio denominado el Morucho, creyéndose que han tomado la dirección de Carchel y Carchalejo.

Anoche, patrullas de hombres armados, salieron de esta en busca de los bandoleros.

A pesar de lo supuesto por nuestro corresponsal no se dirigió el "Pernales", pues este era en efecto, a Carchel, sino a los Naranjos, donde le han visto, y al Puente de la Sierra, donde se dice que la noche pasada (el 25) se ha tirado con la guardia civil.

Después no hemos adquirido nuevas noticias del sitio donde a estas horas pueda encontrarse el temible bandido.

Bautismo de un adulto

El domingo se verificó en la parroquia de San Lorenzo, el solemne acto de administrar las aguas regeneradoras del bautismo a la joven de 14 años Palmira Granero Jaén.

Ha sido catequizador de la neófito el párroco de dicha iglesia don Faustino Mateo Naz, ayudándole en esta obra catequística la excelentísima señora doña Julia González Abren, condesa viuda de Cárdenas, quien se ofreció ser madrina de su catecúmena.

Actuó de sacerdote ministrante el M. I. señor doctor don Bartolomé Rodríguez Ramírez, gobernador eclesiástico de esta Diócesis, quien pronunció una sentida plática que escuchó con verdadera unción la bautizanda.

Después de administrar este Sacramento, el digno gobernador eclesiástico celebró el Santo Sacrificio de la misa, durante el cual el rector de la parroquia cantó las excelencias del bautismo y puso en parangón el nombre de Palmira, que había llevado 14 años la bautizada con el de María de la Purísima Concepción, que ahora le había sido impuesto.

Durante la Misa, la nueva católica recibió por vez primera en su pecho el Augustísimo Sacramento de la Eucaristía.

Este acto grandioso tuvo como digno coronamiento el bautismo de un niño de un año de edad, del cual fué madrina la recién admitida al seno de la

es como un viejo cardenal, astuta. Calcula por los dedos de la mano no hay fábula moral que ella no entienda y hasta sabe que un niño, que es su hermano, se lo compró su madre en una tienda. Y contando además cuentos extraños con voz que es una música inefable (porque no hay sinfonía comparable al son de una alegría de siete años), disipa enternecida de su madre las penas. ¡Toda niña, al nacer, trae aprendida la canción que cantaban las sirenas!

IV

Cuando Alicia la madre sin ventura, vió amontonarse sobre su alma pura engaños sobre engaños, se resignó a morir sin calentura, que es la muerte senil a los treinta años. Tendida sobre el lecho, al siniestro fulgor de una luz mate que oscila en la pared y alumbraba el techo, de Alicia el corazón, con ansia late cual si fuera a saltársele del pecho.

Teniendo en su cabeza de esqueleto una gorra de loca, y oyendo a un cura que la exhortaba inquieto, se sonríe la infiel con media boca, dudando entre la burla y el respeto, ¿No es verdad, niño hermeso, que el hecho escandaliza? No temas el ejemplo. Esto horroriza, y aquello que da horror no es peligroso.

VII

Ya he dicho en otra parte y lo repito, que si no se halla el corazón contrito, toda la humana ciencia es cosa poca para templar el ansia de una boca abrasada con sed de lo infinito. Y así como es tan vano, cuando no hay fe, todo consuelo humano, el corazón de Alicia, de ira llemo, como un puñal indiano empapó su mirada de veneno, y con un gesto frío de amargura, con ojos fijos y los labios mudos, despidió al pobre cura haciéndole el menor de los saludos.

†
EL SEÑOR
Don Agustín Gallego y Garijo
DECANO DEL CUERPO CONSULAR DE ESTA CAPITAL VICECONSUL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, CABALLERO COMENDADOR DE NÚMERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA
Falleció en Córdoba el 30 de Enero de 1907
Todas las misas que se celebren el día 28 en la Iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), por los sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Su hija doña Elena, é hijo político don Ricardo Serrano, ruegan á sus parientes y amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Boletín Religioso
Santo de mañana
San Agustín, obispo.
Jubileo circular
Mañana en la parroquia del Salvador, con-
teado por doña Cándida Jiménez, en sufragio
por don Antonio Luque.
†

Las misas que se celebran el día 28 en la iglesia del convento de la Encarnación, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Luisa Alvarez y Fernández.
Sus hermanos, don Manuel Lama y doña Josefa Alvarez de Lama, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

De Casablanca
Madrid 27 (10'15)

Enormes masas de moros se hallan reunidas á tres horas de Casablanca; según opinión de hebreos llegados de allí se proponen dar vigoroso ataque á la población.

Los vapores «Mida», «James», «Haynes» y «Gabriel Rius», descargan provisiones con lentitud por tener que utilizar sus tripulaciones, por falta de brazos.

Las juntas del censo
La «Gaceta» de hoy publica un real decreto disponiendo que se reúnan las juntas del censo en las siguientes fechas:
La central el día 10; las provinciales, el 20, y las municipales, el 30 del próximo Septiembre.

Acuerdos de un consejo
Madrid 27 (12)

A pesar de la reserva mantenida por los ministros respecto á los acuerdos adoptados anoche en Consejo, se sabe que el señor Ferrandiz expuso á sus compañeros los peligros que ofrece la navegación por la costa occidental de Marruecos al empezar los temporales y la imposibilidad de tender en los puertos del litoral africano.

Dícese que en virtud de estas manifestaciones del ministro de Marina, el consejo tomó un acuerdo encaminado á garantizar la seguridad de las fuerzas españolas en Casablanca.

No se ha podido precisar en que consiste el acuerdo en cuestión.

A Casablanca
Madrid 27 (14'30)

Un capitán del cuerpo de ingenieros con material y herramientas para la construcción de defensas marchará mañana á Cadiz donde embarcará con dirección á Casablanca.

Viaje de un ministro
Mañana marchará á Bilbao el ministro de Marina.

El objeto de su viaje es acompañar al Rey durante su estancia en la capital vizcaina á donde va con objeto de asistir á las regatas que allí, han de celebrarse.

El atentado de un guardia
Madrid 28 (10'40)

Antecedentes

El domingo á las doce de la mañana hallándose en el cuartel de la Guardia civil de la Comandancia del Sur, sito en la calle Duque de Alba, el guardia Angel Pardiñas de centinela, disparó los cinco tiros de su mauser desde una ventana al interior del cuarto de banderas.

Acto seguido el guardia fué detenido por sus compañeros.

Reconocido por el médico del cuartel éste dijo que no notaba síntomas de demencia y se atribuyó el hecho á que el oficial de guardias señor Laplana había arrestado al guardia Pardiñas.

Preso

El guardia Pardiñas ingresó ayer en las prisiones militares de San Francisco, negándose á tomar alimentos y á prestar declaración.

Consejo sumarísimo
El juzgado militar dió ayer por

terminadas las diligencias sumarias que entregó al Capitán General interino señor Aznar.

Este las pasó al auditor, quien considerando bien ins truido el sumario lo pasó al fiscal.

Calificado el delito como hecho de suma gravedad, se acordó un procedimiento sumarísimo y se dispuso que hoy mismo se reuniera el Consejo de Guerra que ha de ver y juzgar la causa.

El Defensor
Madrid 27 (11'15.)

Comunicósele anoche á Pardiñas la necesidad de que nombrara defensor y esta madrugada á las tres, dicho guardia ha nombrado para que lo defienda en el Consejo de Guerra al capitán del regimiento de Wad-Ras don Marcelino Montalegre.

Acto seguido se comunicó á dicho señor la designación hecha por el reo y aceptada por él se le entregó el sumario.

El señor Montalegre se hizo cargo del mismo y después de estudiarlo detenidamente en las breves horas de que podía disponer, esta misma mañana ha devuelto las diligencias sumarias al Consejo de Guerra.

El almento de Pardiñas
Desde que ha entrado Angel Pardiñas en las prisiones militares, sólo ha tomado esta mañana una taza de café con leche á ruego de varios oficiales.

El Consejo de Guerra
Madrid 27 (11'45)

El Consejo de Guerra que ha de juzgar al guardia Pardiñas, se verificará hoy á mediodía y será presidido por don Mariano de Cosío y Romero, coronel subinspector del catorce tercio de la guardia civil, como vocales asistirán cuatro capitanes de la guardia civil y un auditor.

En Consejo
Madrid 27 (14'15)

Se hallan reunido á la hora en que telegrafiamos el Consejo de guerra que ha de juzgar al Guardia civil Angel Pardiñas.

Notas del Consejo de Guerra
Madrid 27 (5 t.)
URGENTE.

Ante el Consejo de Guerra han declarado los oficiales que se hallaban en el cuarto de banderas anteayer, en el momento de la agresión.

También han declarado los compañeros del guardia civil Angel Pardiñas, que daban el domingo la guardia de provisión y algunos paisanos que casualmente fueron testigos del hecho.

Terminada la prueba, el fiscal calificó el delito de agresión á superior, y pidió que con arreglo al código de Justicia militar, el guardia civil Angel Pardiñas, fuese pasado por las armas.

El defensor, don Marcelino Montalegre, no pudiendo negar los hechos acaecidos, trató en su informe de atenuar el delito de Pardiñas, terminando por solicitar del Consejo tuviese clemencia de su defendido.

Pena de muerte
El Consejo deliberó y el fallo fué condenando al guardia civil Angel Pardiñas á ser pasado por las armas de conformidad con la petición fiscal.

La sentencia ha pasado al capitán general para su aprobación.

Se da por seguro que Pardiñas será fusilado á mediados de semana.

Mencheta.
Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía de Varietés, función por secciones para mañana, á las nueve, á las diez y á las once.

En todas las secciones tomarán parte El Trio Granadino, concertista de laud, bandurria y guitarra.

La cupletista franco-española, señorita Monroy.

Los exóticos musicales, Trio Richard.

Los malabaristas y equilibristas, Miss Walleda é Isabelita Aragón.

El original Adolphi y la pareja coreográfica Mingorance; bailes cómicos y K. Koval.

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 20.

Arrendamiento

Se hace de las siguientes fincas en esta capital.

Calle Ambrosio de Morales y del Reloj, número 12 y sus locales accesorios propios para establecimientos.

Plazuela de la Almagra, número 16, donde estuvo establecido el almacén de ultramarinos denominado el «Socorro.»

Calle de Valladares, número 24.

San Fernando, 83.

San Fernando, 88.

Dará razón don Manuel Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, número 15. 6-4

La Perla Café, confitería y restaurant

Helados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón.—Barquillos rellenos.—Morengos helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio
Teléfono número 86

Precios del mantecado, cremas y barquillos 50 céntimos, y granizadas y demás clases á 25.

El paquete de barquillos á 10 cénts.

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas

DE TORNO O RUEDA

Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y bazarura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantarse mucho las obras.

Nota.—Se remiten á quienes las soliciten muestras y circulars con datos que interesa conocer al consumidor.

Representante en Córdoba, DON PABLO GEORGELEA. N.º.—Realejo, 78.

Café de «La Cervecería»

Helados para hoy

Mantecado.—Almendra.—Limón.

Se sirve á domicilio y se hace todo lo que se encargue.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurants y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molina, Cal e Peres de Castro, número 30.

una pérdida de más de 250 millones de pesetas.

Para mayor comprensión, diremos que esos 28 millones de quintales no representan menos de 65 millones de fanegas.

Un periódico de Salamanca, al comentar estos datos, dice que, á su juicio, la producción triguera no debe ser tan grande en el año corriente, aunque se sabe que la superficie de cultivo se ha aumentado, lo mismo que la productividad normal del suelo.

Pero, de todos modos, considera muy aproximados los cálculos apuntados.

Revista latina

Pronto aparecerá el primer número de esta Revista mensual, destinada á conseguir una verdadera fraternidad espiritual entre los intelectuales de Italia, Francia, España, Portugal y la América latina.

Para ello cuenta con la cooperación de los escritores más notables de todos estos países.

Sin prejuicios de escuela, las páginas de la *Revista Latina* estarán abiertas á todas las manifestaciones del pensamiento, y al lado de los maestros representantes de las más opuestas tendencias, colaborarán también todos los nuevos espíritus que llegan á la vida y al arte con la fuerza y el entusiasmo de la juventud.

La *Revista* constará de más de 50 páginas, á dos columnas, de gran tamaño, buen papel y esmerada impresión, y en cada número aparecerán novelas, cuentos, poesías, crítica literaria, estudios sobre Filosofía, Sociología, Estética y Política; Música y Artes plásticas; teatros, y una extensa información bibliográfica.

El sumario del primer número es muy notable.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 41'40 grados y la mínima 20'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 761'20 y la temperatura á la sombra 28'60.

F. Guljo dentista
Gondomar 5, donde está la fotografía
EN SITIO CÉNTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas; para tratar Alfonso XIII, núm. 23, estanco; en la misma se vende una mascota de elocadía. 6-3

PÉRDIDA

El jueves se extravió en terrenos de la Campiñuela Baja, una cabra colorada. El que sepa su paradero y quiera avisar á la calle Osario núm. 10, se le gratificará.

Venta de finca urbana

En subasta extrajudicial que tendrá lugar el 31 del corriente, entre once y doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Francisco Rivera, calle Barroso número 12, se vende la casa número 3, duplicado, calle Torres-Cabrera, de esta capital.

La titulación de la finca y pliego de condiciones se haya de manifiesto desde este día en referido despacho.

Córdoba 21 de Agosto 1907.—Francisco Rivera. 8-3

Restaurant de Miguel Gómez
Plato del día para mañana.—Muestra de rifeños.

Se vende vino Rioja Claret, á una peseta botella.

Restaurante de Miguel Gómez
Plato del día para mañana.—Muestra de rifeños.

Se vende vino Rioja Claret, á una peseta botella.

Restaurante de Miguel Gómez
Plato del día para mañana.—Muestra de rifeños.

Se vende vino Rioja Claret, á una peseta botella.

Restaurante de Miguel Gómez
Plato del día para mañana.—Muestra de rifeños.

Se vende vino Rioja Claret, á una peseta botella.

Restaurante de Miguel Gómez
Plato del día para mañana.—Muestra de rifeños.

Se vende vino Rioja Claret, á una peseta botella.

Iglesia Católica, María de la Concepción Granero Jaén.

Nuestra enhorabuena á cuantos han tomado parte en este acto.

For hurter

La Guardia civil de este puesto ha detenido á un vecino de esta capital que hurtó un canasto de higos chombos en una huerta en este término.

Retirada del Algabeño

En *La Correspondencia de España* de anoche se publica una información en la que se dice que el «Algabeño», no volverá á vestir el traje de lince.

Personal

Ha sido nombrado Sobrestante tercero, siendo destinado á la División hidráulica del Guadalquivir, el aspirante aprobado en el concurso del 1906, don Antonio Mogollón Córdoba. De la División hidráulica del Guadalquivir ha sido trasladado á la provincia de Córdoba el Sobrestante tercero don Juan Martín Fraile, y ha sido nombrado Ayudante segundo el aspirante, aprobado recientemente, don Luis Díaz de Losada y Garro, siendo destinado á la División hidráulica del Guadalquivir.

Algerines

Ayer fueron detenidos dos jóvenes que conducían dos sacos de avellanas de dudosa procedencia.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal: una mujer que insultó á un hombre en la puerta de Placencia; dos jóvenes que promovieron reyerta en la calle Cardenal González, y un cochero de punto que arrolló á un sujeto en la calle Conde de Cárdenas.

Enfermo

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos un sujeto forastero, que se encontraba enfermo en la vía pública.

Natalicio

Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Carmen Rojas Guerrero, digna esposa de nuestro querido amigo D. Gabriel Córdoba Acosta.

Nuestra más cordial enhorabuena á los padres por tan fausto suceso familiar.

Regreso

Lo ha efectuado de Sanlúcar de Barrameda el primer teniente de alcalde don Rafael Jimenez Amigo, distinguido amigo nuestro.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

La cosecha de trigo

Todavía no se han publicado los datos oficiales sobre la actual cosecha de cereales de ninguna de las regiones de España; pero ya hay quien se aventura á hacer cálculos más ó menos aproximados respecto á la cosecha total de trigo en toda España.

Así lo hace la *Revista Mercantil*, de Valladolid, y como sus cálculos no carecen de fundamento ni nos parecen exagerados, los damos á conocer.

Dicho periódico fija la cosecha de trigo en toda España en 28 millones de quintales métricos, 10 millones menos que la del año anterior, que fué calculada en 38 millones.

Hay, pues, una diferencia en menos de 10 millones de quintales ó sea 1 000 millones de kilogramos, que á los precios corrientes del trigo representau

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

La cosecha de trigo

Todavía no se han publicado los datos oficiales sobre la actual cosecha de cereales de ninguna de las regiones de España; pero ya hay quien se aventura á hacer cálculos más ó menos aproximados respecto á la cosecha total de trigo en toda España.

Así lo hace la *Revista Mercantil*, de Valladolid, y como sus cálculos no carecen de fundamento ni nos parecen exagerados, los damos á conocer.

Dicho periódico fija la cosecha de trigo en toda España en 28 millones de quintales métricos, 10 millones menos que la del año anterior, que fué calculada en 38 millones.

Hay, pues, una diferencia en menos de 10 millones de quintales ó sea 1 000 millones de kilogramos, que á los precios corrientes del trigo representau

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

La cosecha de trigo

Todavía no se han publicado los datos oficiales sobre la actual cosecha de cereales de ninguna de las regiones de España; pero ya hay quien se aventura á hacer cálculos más ó menos aproximados respecto á la cosecha total de trigo en toda España.

Así lo hace la *Revista Mercantil*, de Valladolid, y como sus cálculos no carecen de fundamento ni nos parecen exagerados, los damos á conocer.

Dicho periódico fija la cosecha de trigo en toda España en 28 millones de quintales métricos, 10 millones menos que la del año anterior, que fué calculada en 38 millones.

Hay, pues, una diferencia en menos de 10 millones de quintales ó sea 1 000 millones de kilogramos, que á los precios corrientes del trigo representau

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

La cosecha de trigo

Todavía no se han publicado los datos oficiales sobre la actual cosecha de cereales de ninguna de las regiones de España; pero ya hay quien se aventura á hacer cálculos más ó menos aproximados respecto á la cosecha total de trigo en toda España.

Así lo hace la *Revista Mercantil*, de Valladolid, y como sus cálculos no carecen de fundamento ni nos parecen exagerados, los damos á conocer.

Dicho periódico fija la cosecha de trigo en toda España en 28 millones de quintales métricos, 10 millones menos que la del año anterior, que fué calculada en 38 millones.

Hay, pues, una diferencia en menos de 10 millones de quintales ó sea 1 000 millones de kilogramos, que á los precios corrientes del trigo representau

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

La cosecha de trigo

Todavía no se han publicado los datos oficiales sobre la actual cosecha de cereales de ninguna de las regiones de España; pero ya hay quien se aventura á hacer cálculos más ó menos aproximados respecto á la cosecha total de trigo en toda España.

Así lo hace la *Revista Mercantil*, de Valladolid, y como sus cálculos no carecen de fundamento ni nos parecen exagerados, los damos á conocer.

Dicho periódico fija la cosecha de trigo en toda España en 28 millones de quintales métricos, 10 millones menos que la del año anterior, que fué calculada en 38 millones.

Hay, pues, una diferencia en menos de 10 millones de quintales ó sea 1 000 millones de kilogramos, que á los precios corrientes del trigo representau

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

La cosecha de trigo

Todavía no se han publicado los datos oficiales sobre la actual cosecha de cereales de ninguna de las regiones de España; pero ya hay quien se aventura á hacer cálculos más ó menos aproximados respecto á la cosecha total de trigo en toda España.

Así lo hace la *Revista Mercantil*, de Valladolid, y como sus cálculos no carecen de fundamento ni nos parecen exagerados, los damos á conocer.

Dicho periódico fija la cosecha de trigo en toda España en 28 millones de quintales métricos, 10 millones menos que la del año anterior, que fué calculada en 38 millones.

Hay, pues, una diferencia en menos de 10 millones de quintales ó sea 1 000 millones de kilogramos, que á los precios corrientes del trigo representau

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte
Marqués de Soll 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70



CONSULTANDO EL
**ANUARIO
RIERA**
SE REALIZAN BUENOS NEGOCIOS
NO DEBE FALTAR EN NINGÚN DESPACHO

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE
MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28). Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

LA MUTUA HISPANO LUSITANA
Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos
D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boreas, diputado, vocales, D. Apolinar Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado
Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES.—NaCl, 803, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499
INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó líeas que las de Carabaña.
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de las exudaciones de terrenos saliferos, (magnésico y Protásicos), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescorfulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chávarri, Lealvad, 12.—Apartado de correos 239.—Madrid.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba
Aceite, de 4 á 58 reales arroba; trigo duro de 44 á 46 reales; idem blanquillo, de 40 á 42; cebada, de 22 á 25; habas castellanas á 40; idem morneas á 42; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, de 60 á 100; escasa de 16 á 18; alpiste, á 56.

Valores públicos

Madrid 26, 5 t.
4 por 100 interior, 80 70.—5 por 100 amortizable, 100 25.—Banco de España 447 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 399 00.—Cheque vista París 14 70.—Id Londres, 00 00.

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Se están descargando actualmente en el puerto de Sevilla los magníficos vapores "Fylla" y "Gerda" con dos grandes cargamentos completos de tablonas battens y tablas que, antes de entrar en almacén, se venden allí sobre muelle en condiciones ventajosas.

También está al llegar á dicho puerto el vapor "Glemvoot" con un cargamento de pino tea procedente de Pensacola.

Asimismo está navegando con rumbo á Málaga el vapor "Fiónia" con cargamento de tablonas pino rojo y abeto de Saecia.

Diríjirse á los dueños Sres. Carbonell y C.º.—Córdoba.

LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano

Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Agullar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Serrano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.

Dirección, Hornos 14.—Puente Jaén.

HUEVOL

FLAN Postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.
HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.
Precio 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos
Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas calle Alfaro número 28, Córdoba.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO  DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)
CORDOBA 

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.